**SOLICITUD DE PRÉSTAMO EXPOSICIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **INSTITUCIÓN QUE SOLICITA LA EXPOSICIÓN** | |
| Entidad: | |
| Nombre del responsable: | |
| Dirección: | |
| CP/ Población/ Provincia: | |
| Nombre de la persona de contacto: | |
| Teléfono: | Correo electrónico: |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INSTITUCIÓN QUE ACOGE LA EXPOSICIÓN** | | |
| Entidad: | | |
| Sala: | | |
| Nombre del responsable: | | |
| Dirección: | | |
| CP/ Población/ Provincia: | | |
| Nombre de la persona de contacto: | | |
| Teléfono: | Correo electrónico: | |
| Fecha inicio/ Fecha fin \*:       / | | Horario de apertura al público: |
| Características de la sala, sistema de montaje y responsables del montaje: | | |
| ¿La exposición se realiza en el marco de un programa/conmemoración? | | |

Marca esta casilla en caso de que no desees recibir comunicaciones de las actividades de cultura científica del CSIC.

Por favor, complete los datos y envíe este documento (3 páginas) a: [carmenmartinez@mbg.csic.es](mailto:carmenmartinez@mbg.csic.es), con el asunto ‘Solicitud exposición’

\*Las fechas indicadas en este formulario son meramente informativas. Una vez confirmadas las fechas por los organizadores, los responsables de la entidad solicitante y de la que acoge la exposición deberán firmar un compromiso de préstamo, que se facilitará al efecto, aceptando las condiciones de préstamo que figuran en la ficha técnica.

**FICHA TÉCNICA**

Esta exposición pretende mostrar todas las investigaciones realizadas a lo largo de la historia y en la actualidad en torno a la vid y el vino en el CSIC, tanto en Ciencias como en Humanidades a través de una aproximación multidisciplinar que recorrerá los aspectos más trascendentes de este producto en las diferentes culturas y etapas de la historia.

**‘La Vid, el Vino y el CSIC’** hace un recorrido por la investigación realizada en el CSIC sobre vid y vino en todos los ámbitos científicos de la institución. Esta muestra es una adaptación de la exposición presencial que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) realizó en el Jardín Botánico en 2015. La exposición itinerante ha sido producida como parte del proyecto de divulgación científica y adaptada para su itinerancia en un formato más divulgativo y adaptado a un público más generalista.

**Datos técnicos**

La exposición original consta de **más de 100 paneles de grandes dimensiones**, así como varias vitrinas y diferentes elementos expositivos. Para facilitar su transporte y exhibición en salas de menor tamaño, en estos momentos se dispone del siguiente material en formato roll-up que se ofrece para su itinerancia:

* 1 panel con el título de la exposición
* 1 panel con los créditos
* 1 panel bilingüe (español/inglés) con las Denominaciones de Origen de los Vinos de España
* 4 paneles bilingües (español/inglés) del tema de la Exposición "El CSIC: Los centros y las personas"
* 23 paneles bilingües (español/inglés) del tema de la Exposición "La Vid, ejemplo de Biodiversidad"
* 14 paneles del tema de la Exposición "Las Humanidades en la Vid y el Vino". En este caso, solamente están en español, pero se acompañan de unas cartelas en vinilo con los textos de cada panel en inglés, en un soporte que se acopla perfectamente en la parte superior de cada roll-up.

Se dispone también para su itinerancia reproducciones en resina policromada a tamaño natural de las siguientes variedades de vid españolas: Albariño, Parellada, Tempranillo, Mencía, Bobal, Palomino Fino, Garnacha Tinta, Verdejo Blanco, Prieto Picudo, Airén. Para exponer cada variedad se facilita un mueble vitrina circular y una urna de vidrio rectangular.

Acompañando los paneles del tema de Humanidades, también se ofrecen dos vitrinas retroiluminadas con algún motivo relacionado con este tema, que supone un valor añadido a los paneles en cuestión.

Se facilitará cualquier información que se necesite acerca de las dimensiones y pesos de los elementos que se soliciten.

Se pueden solicitar la totalidad de los paneles y los elementos expositivos disponibles (reproducciones en resina policromada de las variedades y vitrinas), o bien solicitar temas independientes o las reproducciones de las variedades por separado (siete de ellas se acompañan de un roll-up sobre la bodega que “apadrina” dicha variedad).

La entidad o persona solicitante correrá con los gastos de transporte del material (ida y vuelta) desde la Misión Biológica de Galicia (MBG-CSIC), situada en la ciudad de Pontevedra.

**CONDICIONES DE PRÉSTAMO**

La exposición se presta gratuitamente por un tiempo máximo de 20 días, pudiendo variar dependiendo de las circunstancias. Se atenderán las peticiones por orden de solicitud. Una segunda petición para la misma ciudad tendría que ser valorada por la organización.

Los exhibidores se comprometen a:

1. Garantizar que el **acceso** a la exposición sea público y gratuito.
2. Garantizar en el recorrido expositivo la **correcta visibilidad** **de los créditos y logotipos** de la entidad productora de la exposición: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN) y la Misión Biológica de Galicia (MBG).
3. Recoger y devolver la exposición donde indique el CSIC y hacerse cargo de la gestión y los gastos de **transporte de la recogida y devolución del material**. Salvo que los organizadores indiquen lo contrario, la recogida y devolución se realizará en la sede central del CSIC, a la atención de la Vicepresidencia Adjunta de Cultura Científica. C/ Serrano, 117, planta semisótano. 28006-Madrid.
4. **Montar y desmontar** cuidadosamente la exposición, así como hacerse cargo de los gastos de montaje, desmontaje, mantenimiento y almacenaje.
5. Tener **especial cuidado al desembalar y embalar** los Roll-Up en las fundas, con el objetivo de no dañarlos y conservarlos correctamente.
6. Velar en todo momento por su **conservación**. En caso de deterioro, el exhibidor tendrá que hacerse cargo de los costes de reimpresión y montaje de los paneles o de los materiales dañados.
7. Enviar al CSIC **fotografías en formato digital** de la exposición abierta al público, información de asistencia, así como copia de la **nota de prensa** enviada a los medios de comunicación y las noticias generadas por la exposición.
8. En las acciones de divulgación o difusión (prensa, radio, web…) se debe hacer **mención del CSIC** como entidad organizadora de la exposición.
9. El CSIC se reserva el **derecho de suspender el préstamo** y, en consecuencia, retirar el material prestado si en el transcurso del periodo de préstamo se produjeran alteraciones en las condiciones de la exposición, así como por cualquier otra causa que, a criterio de las tres entidades citadas, pudiera producir un perjuicio material o moral.
10. Tras la clausura de la exposición, cumplimentar y remitir al CSIC el formulario de **evaluación**.